

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MORE THAN SAFETY MTS S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, a los veinte tres días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 10:00 A. M., en el local de la compañía, ubicada en la planta alta de la villa 7 de la ciudadela La Alborada, segunda etapa, manzana AH intersección con la avenida Agustín Freire, se reunieron las accionistas de MORE THAN SAFETY MTS S. A., a fin de sesionar y tratar temas con motivo de haberse terminado el ejercicio económico del año 2017. Accionistas asistentes: Ing. Com. Pierina Piedad Carvajal Quiróz, propietaria de siete mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a siete mil doscientos dólares U. S., y Señora Piedad Rosario Quiróz Soria, propietaria de ochocientos acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, equivalente a Ochocientos dólares U. S.

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$8000 (Ocho mil 00/100 dólares U. S.), en la presente sesión se encuentra presente el Señor Economista GUILLERMO CARVAJAL PEZO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, quien da a conocer que de acuerdo al Art. Vigésimo del Estatuto Social la Señora Piedad Rosario Quiróz Soria, GERENTE GENERAL, deberá asumir el cargo de Secretaria de la presente sesión. La Gerente - Secretaria, toma posesión de su cargo, por lo que procede a formular la Nómina de asistente a este acto. Está presente en la sesión Ing. Com. Oswaldo Andrade, comisario de la Compañía.

Una vez que la Gerente Secretaria formuló la lista de Asistentes, procede a dar lectura para tratar los siguientes puntos que constan en el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe Económico Anual, presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2017.
2. Conocer el Informe del Comisario de cuentas de la Compañía.
3. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio del 2017.
4. Envío de Estados Financieros a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Concluida la lectura de los temas a tratarse en la presente sesión, la Señora Gerente General, Piedad Rosario Quiróz Soria, hace llegar a manos del Presidente de la compañía y de la Ing. Pierina Carvajal Quiróz copia de su Informe Anual, que comienza a dar lectura, dando a conocer en forma por menorizada durante los doce meses del año 2017. Una vez terminada la lectura del informe, pone a su consideración para su aprobación continuando con la orden del día, se procede a tratar el segundo tema; que es la lectura del Informe del Comisario de Cuentas, Ing. Com. Oswaldo Andrade, quien lo presentó el día de hoy, cuyo informe fue leído inmediatamente, para su análisis y aprobación.

Toma la palabra la Ing. Pierina Carvajal Quiróz, para referirse al tercer tema, cuyos Estados Financieros fueron entregados a su debido tiempo, para su análisis correspondiente y expone los siguiente: la Compañía durante el ejercicio del 2017, obtuvo la siguiente utilidad:

Utilidad antes Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta		\$7.466,13
A deducir	15% Participación Trabajadores	\$1.119,92
	22% Impuesto a la Renta	\$1.396,17
	A DEDUCIR	\$2.516.09
	UTILIDAD NETA	\$4.950,04

Además sobre la Utilidad Neta, se deducirá lo siguiente:

10% para fondo de Reserva Legal	\$ 495,00
SALDO UTILIDAD LÍQUIDA	\$4.455,04

Continuando con su exposición, la Ing. Pierina Carvajal, da a conocer que el saldo de la Utilidad Líquida, es decir \$4.455,04 debe trasladarse a la Cuenta Reserva Facultativa, así mismo el valor de \$495,00, que corresponde a la Reserva Legal se trasladará al Patrimonio Neto de la empresa concluido, el tercer tema; toma la palabra el Econ. Guillermo Carvajal Pezo, para dar a conocer a las Accionistas, que toda la información financiera esta lista para

enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías; tal como lo han dispuesto ambas instituciones.

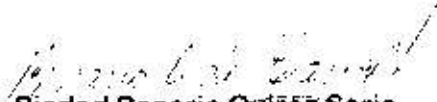
Los Estados Financieros son los siguientes:

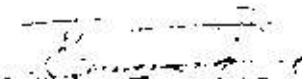
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

En vista de haberse tratado el cuarto tema, las accionistas deliberan durante 15 minutos, posteriormente resuelve aprobar los cuatro temas tratados en la presente sesión, siendo las doce horas 15 minutos, se da por concluida la sesión, concediendo las accionistas, treinta minutos para que la secretaria elabore la presente acta.

Reinstalada la sesión, a las doce horas con 45 minutos P.M.; la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprueban la presente acta.


Sra. Ing. Pierina Carvajal Quiróz
Accionista


Sra. Piedad Rosario Quiróz Soria
Accionista


Econ. Guillermo Carvajal Pezo
Presidente


Sra. Piedad Rosario Quiróz Soria
Gerente General